

LA *EDITIO PRINCEPS* DEL TRATADO *DE ORATORE*  
DE M.T. CICERÓN. EJEMPLARES  
EN LAS BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS

CARMEN TERESA PABÓN  
UNED. Madrid  
ctpabon@flog.uned.es

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar las características externas e internas de los dos incunables presentes en España de la *editio princeps* del diálogo *De oratore* de Cicerón.

PALABRAS CLAVE: Cicerón, *De oratore*, Incunable. Bibliotecas españolas.

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyse the characteristics either external or intrinsic of two M.T. Cicero's *editio princeps* incunabula containing the dialogue *De oratore* existing in Spain.

KEY WORDS: Cicero, *De oratore*, Incunabula. Spanish libraries.

Al examinar la larga serie de libros incunables que aparecen en los distintos repertorios, la primera impresión que se tiene es la de un mero conjunto de datos que componen, al menos relativamente, la historia de dichos volúmenes. No obstante, cuando se ha tenido alguno de ellos en las manos y se ha consultado, resulta casi imposible no considerarlo con una personalidad propia, distinta de la del resto de sus compañeros de estantería o de lista. El libro toma entonces un carácter particular que afecta incluso a la descripción que le acompaña.

Esta experiencia es la que nos ha hecho escribir anteriormente sobre algún ejemplar<sup>1</sup> y la que nos lleva ahora a presentar estas líneas sobre el incunable de 1465 del tratado *De oratore* de Cicerón<sup>2</sup>.

1. Ante todo hay que decir que se trata del incunable de Cicerón más antiguo que se encuentra en España, incluso se podría aventurar que su edición es la más antigua de este autor latino que hay hasta la fecha de hoy en modo absoluto, puesto que las dos que se tienen como anteriores son del mismo año 1465: a una la avala como más antigua el hecho de que esté impresa en Maguncia<sup>3</sup>, considerada la cuna de la imprenta, y a la otra, sacada a la luz en Colonia, se la sitúa igualmente en ese mismo año, pero sin exactitud en día ni mes<sup>4</sup>.

En cuanto a la edición que es objeto de nuestro análisis, se sabe con seguridad que es anterior al 30 de septiembre del 1465. Lo atestigua el hecho de que el humanista boloñés Antonio Tridentone la hubiera revisado el 30 de ese mes, como consta en un ejemplar del Gewerbemuseum de Leipzig<sup>5</sup>. Esta referencia lo convierte en la *editio princeps* de la obra mencionada.

Por otra parte, tiene también la singularidad de que es el único incunable de Cicerón impreso en Subiaco<sup>6</sup>, que, como Montecasino, tuvo una importancia destacada en el mundo de las letras, debido a la fundación de un monasterio benedictino llevada a cabo por el propio san Benito a finales del siglo V. De los estudios de los monjes que se instalaron en siglos sucesivos salieron sobresalientes beneficios culturales, entre ellos el que hubiera una imprenta desde los comienzos de ésta, con toda probabilidad introducida por el español Juan de Torquemada, que había sido nombrado por el papa Calixto III abad comendatario del Monasterio de santa Escolástica en Subiaco<sup>7</sup>. Otra opinión sostiene que fueron los mismos impresores de esta obra, Conrado Sweynheym y Arnaldo Pannartz<sup>8</sup> quienes la importaron allí<sup>9</sup>, lo cual parece menos probable. Lo que es innegable es que dichos impresores, que llegarían a ser de los más famosos y activos de su tiempo, iniciaron allí las ediciones impresas de Italia, primero la de una suerte de gramática latina para niños titulada *Donatus pro puerulis* y, a continuación el *De oratore* de Cicerón en la fecha mencionada.

<sup>1</sup> C.T. Pabón, (2011), «Acerca del incunable *Scripta philosophica*, t. II, de Cicerón (Roma, 1471)» *Myrtia*, 26, 331-335.

<sup>2</sup> Este trabajo, como el anteriormente citado, está enmarcado en el Proyecto de Investigación «Estudio filológico de los textos clásicos latinos transmitidos en impresos incunables y postincunables conservados en España» FFI2011-23685.

<sup>3</sup> Se trata del *De officiis*, con *Paradoxa Stoicorum*, y *Ad T. Manlium Torquatum* (*Carm. IV, 7*) de Horacio, en la imprenta de Johann Fust, que llegó a ser primero colaborador y más tarde enemigo de Gutenberg, y Peter Schoeffer.

<sup>4</sup> Contiene exclusivamente el *De officiis* y se editó en la imprenta de Ulrich Zel, introductor de este arte en Colonia.

<sup>5</sup> Cf. Konrad Habler, trad. de I. Moyano Andrés, «Introducción al estudio de los incunables», 1995, Madrid, p.251 y nota 2. N. Verger Arce, en la ficha correspondiente de la Biblioteca de Barcelona añade el dato de que dicha noticia estaba en el ejemplar comprado por Carlo Fumagalli que fue adquirido después por el museo de Leipzig y que se perdió por un bombardeo durante la segunda guerra civil.

<sup>6</sup> Sobre los monjes de este monasterio en ese tiempo y en general sobre el origen de la imprenta, cf. Enrico Mistretta, *L'editoria - un'industria dell'artigianato*, Il Mulino, Bologna, 2008.

<sup>7</sup> Cf. A. Sarriá Rueda, *Los inicios de la imprenta* en «Historia Ilustrada del libro español», p.43, 1994 Madrid.

<sup>8</sup> Cf. entre otra documentación sobre ellos: *Enciclopedia Biografica Universale*, Vol. XIV, Roma: Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2007.

<sup>9</sup> Tal es la opinión de N. Verger *loc.cit.*

Muy poco después, el 29 de octubre del mismo 1465, sacaron a la luz los *Opera* de Lactancio, ejemplar en el que ya se advierte el gusto por la decoración de los incunables, que se vería ampliamente desarrollada más adelante<sup>10</sup>. El 12 de Junio de 1467 editaron allí también el *De ciuitate Dei* de Agustín, que debió ser el último salido de sus manos en dicha imprenta, porque en ese mismo año imprimieron ya en Roma, donde quedaron establecidos, las *Epistolae ad familiares* del arpinate, y, donde dieron a la luz entre otras muchas obras más, una nueva edición del *De oratore*, de 1468-1469.

2. Completamos esta semblanza con unas líneas dedicadas a los ejemplares de esta impresión que se conservan en dos bibliotecas españolas. El hecho de haberlas consultado directamente y, casualmente, de forma casi simultánea, ha sido lo que me ha llevado a hacer este estudio.

Se trata del incunable 1810 de la Biblioteca Nacional y del 485 de la Biblioteca Universitaria de Barcelona.

Se desconoce la procedencia del que hay en Madrid, mientras que del de Barcelona un *ex libris* inicial aclara que provenía del convento de san José de Barcelona de los carmelitas descalzos, y tal vez del fondo particular del ilustre barcelonés, que fue canónigo de Lérida en 1621, José Jerónimo Besora<sup>11</sup>.

Digamos para empezar que se trata de dos ejemplares de la misma edición sin que hayamos observado en un primer cotejo diferencias textuales entre ellos<sup>12</sup>.

## 2.a. Aspectos externos.

Miden 26,5 de alto, 19 de ancho, 3 de grueso. La encuadernación primitiva era en pergamino, que se mantiene en perfecto estado en el ejemplar de Madrid; en él cuatro cintas del mismo pergamino unen las tapas con el lomo, en donde se lee escrito con letras de oro: *CICERO DE Oratore ad v. Fratr (sic)*, a lo que sigue más abajo el adorno consistente en una flor central entre dos volutas que se inclinan a uno y otro lado.

El ejemplar de Barcelona está restaurado y el pergamino original se ha dedicado a la parte posterior.

## 2.b. Aspectos internos paratextuales.

2.b.1. La parte interna de uno y otro está muy bien conservada, aunque en los dos hay manchas de humedad y en el de Madrid la última página presenta un pequeño agujero, sin que nada de esto afecte a los respectivos textos. En ambos faltan algunas páginas: el de Madrid, según se indica a mano al final del libro, no tiene las que van de la 50 a la

---

<sup>10</sup> Ejemplos singulares en este sentido son los incunables *Scripta philosophica* de M.T. Cicerón (Roma 1471), del que el tomo I se encuentra en la BAV algo deteriorado, y el tomo II en impecable estado en la Biblioteca del Real Monasterio de san Carlos de Zaragoza; y *Opera* de P. Ovidio, (Roma. 1471) que se conserva en Madrid, Biblioteca Nacional (INC/2193).

<sup>11</sup> Menéndez Pelayo en la *Contestación al Discurso de ingreso de Adolfo Bonilla y San Martín en la Real Academia de la Historia* ya hace referencia a su colección bibliográfica y dice que se encontraba en la Biblioteca Provincial de Barcelona (26 de marzo del 1911).

<sup>12</sup> Es posible que un análisis pormenorizado de los textos llevara a encontrar diferencias, pero esta comparación exhaustiva no es el objetivo de este trabajo. Cf. sobre este punto: Martín Abad, p. 53.

52 y la 79. Además las 40 y 41 van pegadas por error después de la 49. En el de Barcelona faltan la 107 y 109.

En ambos se han añadido posteriormente a mano algunos de los títulos que anuncian los libros o partes del tratado.

En el de Barcelona en la parte superior está escrito: *Jesus Maria Josep*. Abajo con letra distinta sigue: *Opus Marci Tullii Ciceronis*. El libro II lo anuncia un: *Liber Secundus de Oratore*. Al empezar el III se lee: *Liber Tertius de Oratore*.

En el de Madrid, con tinta de color rojo se lee al principio:

*Marci Tuly Ciceronis de oratore Ad Quintum fratrem liber primus incipit foeliciter co-*.

Parece que se hubiera querido poner el inicio de la primera palabra: *Cogitanti*, es decir el *co*, aunque *ogitanti* si está escrito. El segundo libro carece de título, mientras que entre el segundo y el tercero se puede ver:

*Marci Tuly Ciceronis de Oratore Ad Q Fratrem Liber Secundus Explicit Tertius Incipit.*

2.b.2. Una diferencia notable entre los dos ejemplares es que en el de Barcelona quedan en blanco los huecos de las letras capitales en los cuatro apartados correspondientes a los tres libros y a la parte inicial que aparece separada a menudo en los textos antiguos como si fuera un prólogo y que en este caso equivale a los seis primeros capítulos de las ediciones modernas. La primera palabra está entera: *Cogitanti*, y en el espacio reservado en blanco hay una *c* minúscula a mano; ello lleva a suponer la posibilidad de que alguna de las *C* fuera escrita posteriormente, aunque no se percibe disparidad en la escritura. Hay que recordar a este propósito que era frecuente escribir de forma provisional una minúscula en el hueco destinado a la letra ornamentada. Si más tarde se disponía de tiempo, se le ponía la inicial con mayor lujo. Del mismo modo, en el comienzo del libro segundo hay una *m* minúscula en el lugar en blanco.

En cambio en el de la Madrid, los huecos están completados con una letra iluminada y con ciertas características: la *C* está enmarcada y resulta algo especial porque es bastante cerrada, hasta el punto de que da lugar a la duda de que realmente sea dicha letra<sup>13</sup>. Va coloreada de rojo sobre un pequeño fondo azul en el que hay algunos dibujos de formas curvas, realces que en esta primera etapa los rubricadores o miniaturistas copiaban de los manuscritos contemporáneos<sup>14</sup>. Otra particularidad es que las mayúsculas del texto de esa primera página están coloreadas con el mismo tono de la letra capital que se añade al color negro, con lo que queda más resaltado el conjunto. También en rojo hay una nota a mano que reproduce sin abreviaturas las palabras del texto latino: *in negotio sine periculo uel in otio cum dignitate*. Se puede deducir que las pudo hacer el mismo rubricador o el impresor con la finalidad de poner más claras esas palabras que le llamaron la atención porque le resultaran particularmente interesantes.

En la página sexta se repiten las circunstancias de la primera, incluso la inicial es la misma letra que inicia un *Cum igitur*, que está hecha del mismo modo que antes.

<sup>13</sup> Aunque podía ser un error no demasiado infrecuente, el hecho de que no se vea con claridad la apariencia de otra letra mayúscula, lleva a considerarla una *C* especial.

<sup>14</sup> Estos colores eran los comunes en el principio de la imprenta, cf. por ej.: Konrad Habler, p. 141.

También aquí las mayúsculas, aunque en este caso no todas, aparecen destacadas con igual color que la inicial. Esta singularidad no vuelve a aparecer en el resto del tratado.

En el libro II la inicial M tiene una apariencia diferente de la de las capitales anteriores, puesto que no está enmarcada ni acompañada de dibujos. El primer rasgo de la letra se alarga en forma de flor, que recuerda el adorno que hacen los impresores en las orlas de algunas páginas iniciales de otros libros. La I que comienza el *instituenti* del libro III está presentada sola, sin encuadrar, como la M del libro anterior, pero sin sus adornos.

2.b.3. Notas marginales: Un apartado especial merece esta cuestión sobre todo en lo que al ejemplar de Madrid se refiere. Éste tiene bastantes más apostillas que el de Barcelona y curiosamente muy variadas; así en la página 28<sup>15</sup> hay una nota explicativa escrita a mano con lápiz; más abajo está dibujada una manícula que hace referencia a varias líneas y de nuevo una explicación en la que hay palabras en griego. En la 33, además de algunas anotaciones, una cabeza pintada hace referencia al *caput* textual. En la 34, hay glosas y una nave pintada que alude a un *navigio* del texto. Muchas de las apostillas son relativas a nombres propios del original. Así, en la página 61 hay notas en rojo que repiten *Roscius*, *Scipio*, *Lelius*, *Seruius galba* (*sic*) a las que siguen a veces otras a lápiz. Hay varias más adelante en que alternan las que van en rojo, en azul, y a lápiz<sup>16</sup>; otra manícula marca un texto de la página 134; glosas aclarativas hay, por ejemplo, en la página 164. Curioso es el hecho de que los dos ejemplares tienen una misma y única nota común: *ineptus*<sup>17</sup>.

En el ejemplar de Barcelona, las apostillas son, como hemos indicado, menos abundantes y su representación menos variada y llamativa hasta el punto de que se reduce a una plumilla<sup>18</sup> y a una especie de flor<sup>19</sup>.

3. Características de esta edición respecto a otras posteriores de los mismos u otros impresores.

– Falta de portada, título y colofón, elementos que tardaron en agregarse a estos libros.

– Tratamiento de los nombres propios: lo más frecuente es que la inicial del *prae-nomen* vaya en mayúscula seguida de punto y el *nomen* en minúscula, por ejemplo en el siguiente texto de la página 67: *L.crassum Q.mutius, M.antonius*. Cuando sólo aparece el *nomen* lo más frecuente es que vaya en minúscula (por ej.: *crassi et antonii* al principio de la misma página), pero a veces se da la mayúscula (por ej. *Caesar*, también en esa página).

<sup>15</sup> Esta numeración se refiere a la versión digital de la edición de la Biblioteca Nacional.

<sup>16</sup> Por ejemplo, págs. 77, 94, 133, 152, 167.

<sup>17</sup> Pág. 68 BN; pág. 69 BUB. Corresponde al párr. 17, cap. IV, libro 2 de las ediciones modernas.

<sup>18</sup> Pág. 102.

<sup>19</sup> Pág. 135 (dos veces), 140.

in crassi et antonii sermone esse preteriti: quod quibus summis  
 ingenii acerrimis studiis: optima doctrina: maximo usu  
 cognoscit ac percipi potuisse arbitraret: quod tu facillime po-  
 teris iudicare: qui prudentiam rationemque dicendi per te ipse  
 uisum uero per nos percipere uolueris. Sed quod citius hoc quod  
 suscepimus non mediocre munus conficere possumus omnia  
 nostra adhortatione ad te quos proposuimus sermonem  
 disputationemque uisamus. Postero igitur die quae illa erat acta hora  
 fere secunda: cum etiam cum in lecto crassus esset: et apud eum  
 sulphur sederet: antonius autem inambularet cum cotta in  
 porticu repente eo. Quae canis senex cum C. Iulio fratre uenit:  
 quod ubi audiuit: comotus crassus surrexit: omnesque admi-  
 rati maiorem aliquam esse causam eorum aduentu suspicari sunt:  
 Qui cum inter se: ut ipso usus ferebat amicitium collocauisset:  
 Quid uos tandem crassus nunquid nunc inquit noui? Nihil sane  
 inquit canis: et ei uides esse ludos: Sed uel tu nos inpro-  
 sicit inquit uel molestos putes: Cum ad me in tusulanum inage-  
 heri uesperis uenisset Caesar de tusulano suo: dixit mihi a se

Pág.67 Inc. 1810 de la Biblioteca Nacional

– Dicha práctica, que es general en este libro, muestra una gran regularidad frente a otros incunables, en los que se encuentra una misma palabra repetida en la misma línea, unas veces con mayúscula y otras con minúscula<sup>20</sup>. Este modo de proceder no es más que un reflejo de una etapa anterior a la más desarrollada, a la que Sweynheym y Pannartz llegarían poco tiempo después, en la que todos los nombres propios tendrían mayúscula<sup>21</sup>.

– También en comparación con la mayoría de los primeros ejemplares de la imprenta, es destacable la aparición regular de las mayúsculas después de pausa, sea punto geminado, sea punto bajo.

– Los signos de puntuación, que son exclusivamente el punto geminado y el punto bajo, que marca en general una pausa mayor que la del punto geminado. Son muy frecuentes también las marcas de abreviaturas.

– Uso de la letra llamada redonda o romana. Si ellos la inventaron tomando como base la de los manuscritos o al menos la divulgaron, queda de manifiesto que lo hicieron desde el primer momento y que dejaban en desuso el tipo gótico.

– Un detalle curioso es el final de la obra, en el que se lee: *ET SIC FINIS*. No tendría nada de particular, si no conociéramos cómo se esmeraron estos impresores en algunos finales<sup>22</sup>; es una especie de llamada de atención sobre la presencia o fun-

<sup>20</sup> Así sucede, por ejemplo, en el ejemplar de obras de Cicerón de 1471, editado en Venecia por Vindelino Da Spira.

<sup>21</sup> Un caso es el mencionado incunable *Scripta Philosophica* impreso en Roma en 1471.

<sup>22</sup> El ejemplo del *De Legibus* es notable y parte de sus características se repiten en algunas otras obras de ellos.

ción de ellos mismos que se convierte en un sello distintivo que incorpora un rasgo personal al texto.

Una vez hecha la exposición de los ejemplares mencionados queremos recalcar como reflexión final que estamos ante obras de gran valor no sólo literario sino también histórico por tratarse de la primera edición de una de las obras de Cicerón que ha tenido mayor difusión a lo largo de los siglos. Representan, además, el momento en que sus impresores, que se dirigían a Roma, hicieron un alto en un lugar entre montañas y de difícil acceso, en el que después de los libros mencionados no se volverían a imprimir otros. Por otra parte, aún siendo de las primerísimas obras, ya apuntan las particularidades propias de los dos editores, que se extenderían cada vez más y que reflejan un gusto y finura especiales. La historia de uno de los dos libros es al menos relativamente conocida. Sobre la otra, en cambio, no hay noticia alguna; pero de su estudio se puede llegar a una consideración que, aunque arriesgada, puede ser interesante. En efecto, lo primero que se ocurre al comprobar las iluminaciones de las letras capitales es que han participado dos manos distintas e incluso de diferente época. Ahora bien, si se observa un ejemplar de la Biblia Latina, con que inició el propio Gutenberg el notable invento, se puede ver que precisamente se encuentran en ella estas características: la letra enmarcada en un cuadrado del que sobresale, otras iniciales en rojo y sin enmarcar y títulos también en rojo<sup>23</sup>. Estos datos, contra la primera idea que se puede formar el estudioso, apoyarían la opinión de que lo habría hecho una sola persona. En cuanto a las notas marginales, dada su abundancia y heterogeneidad, se puede afirmar que varias manos han intervenido en ellas, pero esa alternancia de colores, casi juguetona, en los nombres propios también apunta a los mismos editores originales, que no estuvieran del todo de acuerdo con el uso que habían dado en el texto a las mayúsculas y minúsculas. En definitiva quien o quienes manejaron esta edición disfrutaron de ella haciendo el uso debido, proporcionándole con los recursos indicados una personalidad propia y singular.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CICERO, Marcus Tullius, (1465), *De oratore*, Subiaco, Conrado Sweynheym y Arnoldo Pannartz.  
 — (1471), *Scripta philosophica*, Roma, Conrado Sweynheym y Arnoldo Pannartz.  
 — (1471), *De natura deorum, De divinatione, De fato, De legibus, Academica, De re militari*, Venecia, Vindelinius de Spira.
- ENCICLOPEDIA BIOGRAFICA UNIVERSALE, (2007), Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana.
- HABLER, Konrad (1995) *Introducción al estudio de los incunables* (trad. de I. Moyano Andrés), Madrid, Ollero & Ramos.
- MARTÍN ABAD, Julián (2004), *Los libros impresos antiguos*, Valladolid, Gráficas Andrés Martín.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1911) *Contestación al Discurso de ingreso de Adolfo Bonilla y San Martín*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- MISTRETTA, Enrico (2008) *L'editoria - Un'industria dell'artigianato*, Bolonia. Il Mulino.
- PABÓN, Carmen Teresa, (2011), «Acerca del incunable *Scripta philosophica*, t. II, de Cicerón (Roma, 1471)» *Myrtia*, 26, 331-335.
- SARRIÁ RUEDA, Amalia, (1994), «Los inicios de la imprenta», en: *Historia Ilustrada del libro español*: 43.
- VERGER ARCE, Neus, Catálogo de la biblioteca Universitaria de Barcelona, *De Oratore, Cicerón*, 1465.

<sup>23</sup> Cf. el ejemplar que se encuentra en la Biblioteca Colombina de Sevilla